



**VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM)
"Diversidad y poder en América Latina"
Buenos Aires, Argentina
29 de septiembre al 2 de octubre de 2009**

GT 75 - Pequeñas comunidades rurales: organización, asociaciones y liderazgos

**Foros de Desarrollo Turístico Rural como mecanismo para
fomentar el Desarrollo Local, a partir de la generación de nuevos
servicios turísticos.**

Luciana Mercedes Giroto* - Federico Del Giorgio Solfa†
(Universidad Nacional de La Plata)

Resumen: La presente ponencia intenta mostrar una nueva perspectiva de desarrollo para pequeñas comunidades rurales, compuestas por territorios y localidades de hasta 500 habitantes. Esta propuesta, se estructura en entorno a la creación de Foros de Desarrollo Turístico Rural para generar un Programa de Desarrollo Turístico con la participación de los distintos actores locales. El criterio de escala definido se fundamenta, que en zonas rurales y en pequeños poblados, es más factible generar una identidad local. Para ello, se tiene en cuenta instancia de base, que consiste en homogenizar el paisaje urbano y arquitectónico, recuperando inmuebles con potencial valor simbólico. A partir de esto se podrán capitalizar los bienes culturales existentes (vestimenta, artes culinarias, artesanías, etc.). Nuestra propuesta de desarrollo turístico rural contemplará un diagnóstico sobre el potencial perfil turístico del territorio a partir del análisis de los bienes culturales existentes y de los saberes

* Abogada y Doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Master en Desarrollo Económico para América Latina de la Universidad Internacional de Andalucía. Agente de Modernización de la Provincia de Buenos Aires.

† Diseñador industrial, Profesor en Diseño Industrial, Magíster en Marketing Internacional, Doctorando en Ciencias Sociales, Profesor Titular Ordinario de Gestión de Proyectos, Codirector de Proyectos de Investigación y Director de Tesis de Doctorado, de la Universidad Nacional de La Plata. Master in Diritto, Economia e Politica dell'Unione Europea, Università degli Studi di Padova. Codirector de Becas de la Comisión de Investigaciones Científicas y Agente de Modernización, Provincia de Buenos Aires.

locales existentes. A partir del diagnóstico, se podrá determinar una estrategia para impulsar circuitos turísticos y el agroturismo, para fortalecer el funcionamiento de las actividades económicas y sociales del territorio. *A posteriori*, se buscará la manera de generar nuevos servicios que complementen y satisfagan las necesidades vinculadas a los distintos circuitos turísticos que vayan a implementarse. Para ello, en algunos casos, será necesario generar nuevos emprendimientos comerciales y/o turísticos aprovechando los recursos disponibles, pero siempre que se inscriban y contribuyan a fortalecer la identidad local buscada. Por otra parte, también se abordará el aspecto institucional, proponiendo una metodología para el diseño y puesta en marcha de los Foros de Desarrollo Turístico Rural. La finalidad de esta propuesta es tender al desarrollo turístico territorial desde una mirada innovadora, haciendo eje en la creación de Foros de Desarrollo Turístico Rural, a partir de la generación de servicios turísticos rurales, nuevos empleos y un uso eficiente y eficaz de los recursos locales y un nuevo estilo de vida.

Palabras clave: agroturismo, identidad, desarrollo.

1. Presentación:

El presente trabajo propone una nueva perspectiva de desarrollo turístico a partir de un modelo que incluye la creación de Foros de Desarrollo Turístico Municipal, que con la participación de los actores locales, generen un Programa de Desarrollo Turístico Local.

Esta propuesta recepta la concepción de “Desarrollo Humano” entendido como la posibilidad de generar en el territorio oportunidades para sus habitantes, de manera que estos puedan satisfacer sus necesidades, no solo materiales sino también espirituales. Es decir, teniendo en cuenta a los tres componentes del índice de desarrollo humano: calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento (PNUD, 1996).

La metodología propuesta será de aplicación en territorios y localidades de hasta 500 habitantes considerándose apropiada una tolerancia máxima del 10%.

Este modelo está proyectado para ser aplicado en municipios con potencial de desarrollo turístico, a partir de homogenizar el paisaje urbano y arquitectónico y recuperar inmuebles con potencial valor simbólico. *A posteriori* se podrán capitalizar los bienes culturales

existentes (vestimenta, artes culinarias, artesanías, etc.). En el rango poblacional definido, es donde podemos encontrar la situación antes descrita.

Asimismo, tenemos en cuenta la noción de desarrollo a escala humana, que “se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado”. (Max-Neef [et al.], 1986: 47).

Consideramos que el turismo -y en particular el agroturismo a pequeña escala- puede ser una de las principales oportunidades para impulsar el desarrollo local en el ámbito rural.

Por último, debemos destacar, siguiendo a Boisier (1999), que entendemos al desarrollo territorial asociado a la idea de contenedor y no a la idea de contenido. Por ello nuestra visión entiende que si bien territorio es todo recorte de la superficie terrestre, no cualquier territorio interesa desde el punto de vista del desarrollo.

Además, el mencionado autor diferencia el territorio natural, compuesto por los elementos de la naturaleza, sin intervención humana, territorio equipado” o intervenido, en el cual el hombre ya ha instalado sistemas (por precarios que sean) de transporte, obras de equipamiento (como represas por ejemplo) y aún actividades productivas extractivas (campamentos mineros por ejemplo) y “territorio organizados” caracterizados por la existencia de una comunidad con identidad local, regulado política y administrativamente. Estos territorios pasan a ser sujetos de intervenciones promotoras del desarrollo.

En nuestra propuesta, se toma el territorio como contenedor de un modelo de un desarrollo turístico, integrador de los tres tipos de territorios: “natural”, “equipado” y “organizado”.

2. Propuesta:

2.1. Foros de Desarrollo Turístico Municipal.

Para instalar el modelo de desarrollo turístico propuesto, se plantea la creación de un Foro de Desarrollo Turístico Municipal (FDTM) en cada territorio que reúna los requisitos preestablecidos.

Estos Foros, impulsados y administrados por el municipio, se conformarán con representantes de los principales actores locales relacionados con el área de turismo como por ejemplo: comerciantes, artesanos, comunidad educativa productores agropecuarios, centros culturales, ONGs vinculadas con el sector turístico, etcétera.

2.2. Programa de Desarrollo Turístico Local.

El principal objetivo buscado a partir del funcionamiento de los Foros de Desarrollo Turístico Municipal, es generar un Programa de Desarrollo Turístico Local (PDTL). Este programa involucra la implementación de diferentes proyectos que den impulso al turismo, a partir de nuevos circuitos turísticos y el agroturismo, ya que son herramientas para fomentar una mejora de las condiciones de vida de los habitantes del territorio. Se buscará a partir de estos proyectos, fortalecer el sistema productivo local y potenciar el perfil turístico del territorio.

El PDTL se concebirá a partir de entender al desarrollo local como un proceso endógeno llevado adelante en pequeñas unidades territoriales (con la escala antes definida), para promover el dinamismo económico y una mejor calidad de vida de la población actual y la que en el futuro pueda radicarse (Buarque, 1999).

El desarrollo local como aquí se piensa y sostiene, posee el sentido de reconstruir el entramado de relaciones sociales necesario para poder sentar las bases para la construcción de una identidad y proyectos comunes (Del Giorgio Solfa, 2009). De todos modos, como dice José Luis Coraggio (2006): “El sentido del desarrollo no está dado, es, debe ser, una construcción colectiva.”, por ello las definiciones particulares solo podrán reconocerse una vez que el grupo social haya alcanzado un grado de tal madurez y solidaridad que permita formular proyectos y establecer una escala de prioridades comunitarias.

3. Diagnóstico sobre el sistema turístico del territorio:

Para diseñar e implementar el PDDL, será necesario que el FDTM lleve adelante como primera actividad un diagnóstico sobre el sistema turístico local, que incluya las características del paisaje rural, urbano y arquitectónico, de los bienes culturales existentes (vestimenta, artes culinarias, artesanías, etc.), de los servicios y de los saberes locales.

El objetivo principal de este diagnóstico es lograr identificar el potencial perfil turístico del territorio. Asimismo, permitirá identificar los recursos disponibles y detectar las oportunidades para impulsar el desarrollo turístico local a partir del agroturismo y de nuevos circuitos turísticos.

Este diagnóstico constará de dos etapas principales: 1. relevamiento geográfico y caracterización del paisaje rural, urbano y arquitectónico; 2. estudio los bienes, servicios y saberes culturales existentes.

3.1. Relevamiento geográfico y caracterización del paisaje rural, urbano y arquitectónico.

La caracterización del territorio, a partir del análisis de las particularidades del paisaje rural, urbano y arquitectónico, es imprescindible para conocer su potencial perfil turístico.

Consideramos, que por tratarse de pequeñas comunidades rurales, surgirá del relevamiento que el desarrollo turístico deberá basarse principalmente en el agroturismo y los circuitos resultantes del mismo.

Por otro lado, será importante identificar los cultivos y tipologías animal existentes, ya que constituyen una herencia cultural que debe ser apropiada por los habitantes del lugar, para luego promocionarse con otros bienes culturales y atracciones turísticas.

Asimismo, será fundamental identificar los circuitos formales e informales, como así también los puntos de interés turístico de la zona.

Tanto en los circuitos, como en los puntos de interés turístico, deberá relevarse la cantidad y calidad de la infraestructura existente, así como detectar las necesidades particulares de mejora y/o recuperación de inmuebles de significación histórica o cultural.

Por último, resultará necesario conocer las interrelaciones entre las distintas unidades turísticas y su vinculación con los factores productivos y los actores locales.

3.2. Estudio de los bienes, servicios y saberes culturales existentes.

Como parte del diagnóstico, se incluirá un relevamiento de todos aquellos bienes (muebles e inmuebles) que tengan un valor turístico, tanto actual como potencial.

En esta línea de ideas, también se dará cuenta de la existencia, alcance y calidad de los servicios que sean relevantes para el desarrollo turístico del territorio (gastronomía, hospedaje y transporte).

Asimismo, identificados los puntos de interés turístico, se relacionarán con los servicios existentes y determinarán las necesidades de mejora o incorporación de nuevas prestaciones.

Por último, también será necesario conocer y destacar -con una visión estratégica- aquellos saberes con atractivo turístico que puedan aportar valor para la identificación del lugar.

Se dará suma importancia a aquellos bienes, servicios y saberes que sirvan de base -por su alto contenido simbólico y cultural- para el fomento del agroturismo. Por ejemplo: las variedades de flora y fauna autóctona pueden tener un atractivo turístico y caracterizar la cocina regional. Incluso generar o potenciar circuitos turísticos a partir de su contexto sociocultural, permitiendo que los turistas no solamente lo consuman, sino que participen de su producción. A partir de estas variedades, se pueden impulsar las artesanías tradicionales y las fiestas locales, como mecanismos de promoción del lugar.

4. Ejes fundamentales de la propuesta:

Este modelo de desarrollo turístico territorial, se basa en la creación de Foros de Desarrollo Turístico Municipal (FDTM) y la generación de Programas de Desarrollo Turístico Local (PDTL).

Dentro de este PDDL, se diseñarán e implementarán proyectos alineados a las siguientes estrategias: adopción de una identidad local; mejora el sistema turístico local; generación de nuevos emprendimientos turísticos y creación de empleo; fomento de nuevos circuitos turísticos; e impulso del agroturismo.

4.1. Adopción de la identidad local.

La identidad local, como nosotros la concebimos, implica una puesta en común acerca de la historia, filosofía, cultura y valores que simbolizan o representan a los habitantes del territorio.

Este eje es fundamental para generar un desarrollo turístico territorial propio. Este desarrollo puede basarse en rescatar y poner en valor la historia del lugar a partir de la construcción y recreación del pasado.

Para arribar a una identidad local colectiva, será necesario -en la fase de diagnóstico- analizar todos los elementos culturales reconocidos (tanto dentro como fuera del territorio), que caracterizan al mismo.

En base estos elementos culturales, se realizará una selección y jerarquización para priorizar aquellos tengan vinculación entre sí o se identifiquen con una idea fuerza, que a su vez, permitirá adoptar una identidad local estratégicamente definida.

Esta identidad que le da significado al territorio, deberá tenerse en cuenta para la elaboración e implementación del PDDL, que incluirá proyectos tendientes a su instalación y fortalecimiento.

4.2. Mejora del sistema turístico territorial.

Este eje es fundamental para propender al desarrollo local, ya que permitirá atraer e incorporar nuevos turistas a la economía local, generando así un mayor flujo de dinero en el territorio.

Para ello, será necesario desarrollar el sistema turístico local, así como fomentar y potenciar los circuitos turísticos instalados en el territorio.

Partiendo de los resultados obtenidos en el diagnóstico, se analizarán las características y las necesidades que obstaculizan su potencial de crecimiento.

Relevado el sistema turístico local (circuitos, puntos, infraestructura y servicios), se estará en condiciones de diseñar e implementar estrategias que forme parte del PDTL, que tiendan a su mejor funcionamiento y asimismo a detectar aquellos “nichos” en los cuales se puedan desarrollar nuevos emprendimientos turísticos.

4.3. Generación de nuevos emprendimientos turísticos y creación de empleo.

Este eje se basa en la concepción de que el enfoque de desarrollo local permite solucionar problemas de desempleo y desorganización económica, causadas en gran medida por las deslocalizaciones, utilizando procedimientos locales (Cuervo, 1998).

Por ello, una vez encontrados los límites en la mejora del sistema turístico existente, resultará necesario promover proyectos tendientes a generar nuevos emprendimientos turísticos.

Como criterio de jerarquización de los posibles emprendimientos turísticos se priorizarán aquellos que generen más y mejor trabajo, y que contribuyan a la construcción de la identidad local.

Los proyectos para fomentar estos nuevos emprendimientos podrán consistir tanto en subsidios, préstamos financieros o de bienes (muebles o inmuebles), o en brindar capacitación.

4.4. Fomento de nuevos circuitos turísticos.

Para que el modelo propuesto funcione, es necesario que cada vez que sea posible, se impulsen nuevos circuitos turísticos.

Por ello, esta línea estratégica contendrá proyectos tendientes a fomentar la mejora o ampliación de los circuitos del turismo local.

De esta manera, se buscará la manera de generar nuevos servicios que complementen y satisfagan las necesidades vinculadas a los distintos circuitos turísticos que vayan a implementarse. Como así también generar nuevos emprendimientos, que a partir de los recursos disponibles, promuevan el turismo local.

Principalmente se realizarán campañas de información de acerca de los circuitos turísticos que se generen en el territorio. Asimismo se buscará concientizar a la población local acerca de la importancia de fomentar el turismo, de desarrollar y sostener el sistema turístico territorial.

De esta manera, se contribuirá a partir de esta estrategia, a instalar un modelo de desarrollo turístico basado en la generación de empleo y en la construcción de identidad local.

4.5. Impulso del Agroturismo.

Entendemos al agroturismo como un tipo de turismo que, capitalizando la cultura rural, promueve el desarrollo económico del lugar. Esto último se logra a partir del aumento de ingresos generado por la mayor afluencia de turistas.

Cabe aclarar que aquí tomamos el sentido más amplio del término, que incluye: el etnoturismo, turismo de proyectos, de salud, el histórico, el cultural y el de aventura.

El principal objetivo de esta estrategia es atraer a turistas a las áreas rurales, a partir de sus paisajes culturales, para conocer el pasado y las costumbres de las antiguas generaciones.

Para ello, un aspecto a considerar es la protección de la flora y fauna del lugar, ya que con su revalorización, se pueden transformar en nuevas atracciones para los visitantes.

Es importante destacar que para fomentar el agroturismo en pequeñas comunidades rurales, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Que se trate de un paisaje natural o un paisaje cultural.

- Que además de la belleza del paisaje, existan atracciones culturales, históricas o naturales.
- Que posean buenas conexiones de acceso.
- Que exista infraestructura de transporte, alojamiento, restaurantes, etc.
- Que haya consenso entre la población sobre los fines turísticos.

Si se dan estas condiciones podemos decir, que se puede lograr un desarrollo turístico centrado en el agroturismo.

5. Aportes para su implementación:

Para poner en marcha el presente modelo de desarrollo turístico territorial será necesario establecer una metodología que permita la creación de Foros de Desarrollo Turístico Municipal y a partir de la participación de los actores locales, diseñar, implementar y evaluar el PDDL.

5.1. Metodología para la puesta en marcha de los Foros de Desarrollo Municipal (FDTM).

Como metodología para la puesta en marcha de los FDTM, se contemplan tres etapas.

En una primera etapa, se convocará a toda la comunidad (a través de los dirigentes de entidades culturales y deportivas, comerciantes, productores, culto, comedores, escuelas, vecinos en general, etc.), para consensuar los lineamientos de desarrollo turístico territorial e involucrar a los mismos en elaboración de agenda de trabajo.

La convocatoria deberá ser lo mas amplia posible ya que el desarrollo local resulta de la capacidad de los actores de la sociedad de movilizarse para fortalecer sus potencialidades, teniendo en cuenta su cultura, para definir sus prioridades y mejorar su competitividad (Buarque, 1999).

Luego de una serie de reuniones, con la modalidad de taller y coordinadas por el Municipio - en una segunda etapa-, se constituirá una mesa directiva con una debida representación de los actores locales más significativos. La función principal de este Mesa Directiva, será la de liderar el proceso de diseño, implementación y evaluación permanente del PDDL.

Asimismo, se conformarán Mesas de Trabajo que estarán coordinadas por Equipos Técnicos para realizar el diagnóstico sobre el perfil turístico del territorio y trabajar en la readecuación del sistema turístico local.

En una tercera etapa, una vez culminado el diagnóstico, se elaborarán las propuestas sobre los lineamientos estratégicos del PDTL.

5.2. Metodología para el diseño e implementación del Programa de Desarrollo Turístico Local.

A partir de los lineamientos estratégicos establecidos para el PDTL (contribuir a la adopción de una identidad local, mejora el sistema turístico local, generación de nuevos emprendimientos turísticos y creación de empleo, fomento de nuevos circuitos turísticos e impulso del agroturismo) y a través del funcionamiento de las Mesas de Trabajo coordinadas por los Equipos Técnicos, se diseñarán e implementarán diferentes proyectos sobre cada uno de dichos ejes.

Las Mesas de Trabajo junto a los Equipos Técnicos, deberán establecer mecanismos de monitoreo y evaluación, con indicadores que permitan conocer el funcionamiento de cada uno de los proyectos durante todo su desarrollo.

Por su parte, la Mesa Directiva, tendrá a su cargo el monitoreo y evaluación integral del PDTL, de manera de poder realizar los ajustes que considere oportunos.

6. Conclusiones:

Este trabajo propone abordar el desarrollo turístico territorial desde una mirada innovadora, haciendo eje en la creación de Foros de Desarrollo Turístico Municipal que diseñe, implemente y evalúe el Programa de Desarrollo Turístico Local.

Dicho programa estará basado en proyectos que propicien la mejora y crecimiento del sistema turístico, la creación de empleo, la identidad local, el agroturismo y el fomento nuevos circuitos turísticos.

La finalidad de este modelo de desarrollo turístico territorial, es impulsar el turismo local con un uso eficiente y eficaz de los recursos locales.

Por lo tanto, en toda nuestra propuesta, tenemos en cuenta al desarrollo local como proceso de crecimiento económico y de cambio estructural para mejorar la vida de la población.

Dentro del desarrollo local identificamos tres dimensiones: una económica (en la que los habitantes usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para generar nuevos circuitos turísticos); otra sociocultural (dada por los valores e instituciones que formarán lo que denominamos identidad local que da sustento al turismo); y una dimensión político-administrativa (dada por la creación de FDTL, para generar políticas turísticas que impulsen el turismo local).

Creemos que la implementación de este modelo en los territorios con las características mencionadas, permitirá mejorar la calidad de vida de sus habitantes a partir de aprovechar las ventajas generadas por el impulso dado al turismo.

De esta manera, dejamos instalado el debate sobre el modelo que proponemos. Esperamos, que a partir de los elementos aquí desarrollados, haber aportado lo necesario para que sea comprendido y evaluado, y consecuentemente, tenido en cuenta en posteriores trabajos teóricos o en implementaciones concretas.

Bibliografía:

Arroyo, Daniel (2008), *Los ejes centrales del Desarrollo Local en Argentina*, publicado en el Sitio Web del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad, Argentina. (www.cenoc.gov.ar).

Boisier, Sergio (1999), *Desarrollo (Local): ¿De qué Estamos Hablando?* Santiago de Chile.

Buarque, S. (1999), *Metodologia de Planejamento do Desenvolvimento Local e Municipal Sustentável*, IICA, Recife.

Carpio Martín, José (2008), *Nuevos enfoques teóricos y metodológicos del Desarrollo Local*, Material del curso: La Gestión del Desarrollo Local y la Cooperación en América Latina, Escuela Complutense Latinoamericana, Universidad Complutense de Madrid.

Coraggio, José Luis (2006), *Acerca de algunas relaciones entre la teoría y la práctica del desarrollo local*, incluido en Adriana Rofman (comp.), *Universidad y Desarrollo Local. Aprendizajes y desafíos*, UNGS/Prometeo, Buenos Aires.

Cuervo L. M. (1998), *Desarrollo económico local: leyendas y realidades*, en *Territorios*, Revista de Estudios Regionales y Urbanos, N° 1, CIDER, Universidad de Los Andes, Santafé de Bogotá.

Del Giorgio Solfa, Federico (2009), *Propuestas para la elaboración de un plan de desarrollo: Conceptos base e ideas para localidades de la provincia de Buenos Aires*, Trabajo final del curso: La Gestión del Desarrollo Local y la Cooperación en América Latina, Escuela Complutense Latinoamericana, Universidad Complutense de Madrid.

Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH, *Proyecto Sectorial: People and Biodiversity in Rural Areas*, Eschborn, publicado en el Sitio Web (www.gtz.de).

Max-Neef, Manfred [et al.] (1986), *Desarrollo a Escala Humana*, en *Development Dialogue*, Número especial, Fundación Dag Hammarskjold, Uppsala, 1986.

PNUD (1996), *Informe sobre Desarrollo Humano*, Mundi-Prensa Libros S.A., Madrid.

Vázquez-Barquero A. (1988), *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*, Editorial Pirámide, Madrid.

Yagosesky, Renny (2007), *La Felicidad Social*, publicado en el Sitio Web de GestioPolis.com (www.gestiopolis.com).